



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur, el día lunes 28 de septiembre del año dos mil quince, en la Sala de Sesiones "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. Cabildo, se reunieron los integrantes del H. XV Ayuntamiento de La Paz, presididos por el C. Licenciado Armando Martínez Vega, Presidente Municipal, para llevar a cabo la **Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 37, 38 y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 35, 36 fracción I, 37, 44, 46, 47, 48 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de La Paz.

Para iniciar los trabajos de esta Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, el ciudadano Lic. Armando Martínez Vega, Presidente del H. XV Ayuntamiento de La Paz, solicitó a la ciudadana Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal, tuviera a bien fungir como Secretaria durante el desarrollo de la presente sesión; una vez hecho lo anterior, el C. Presidente Municipal le solicitó pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo, encontrándose presentes los ciudadanos **Licenciado Armando Martínez Vega, Presidente Municipal; Lic. Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal; Lic. Jorge Arturo Barrón Pinto, Primer Regidor; Lic. Rocxana Vianey Reyes Simón, Segunda Regidora; Lic. Pablo Ojeda Meza Tercer Regidor; Profra. Ana Lorena Castro Iglesia, Cuarta Regidora; Profr. Julio Cervando Higuera Márquez, Quinto Regidor; Lic. Arlen Ivett Palacio Villanueva, Sexta Regidora; C. Maximino Iglesias Caro, Séptimo Regidor; C. Gloria Judith Unzón Ojeda, Octava Regidora; C. Ramón Alejandro Tirado Martínez, Noveno Regidor; Lic. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora; C. Cesar Eduardo Juárez Castillo, Décimo Primer; C. José Oscar Martínez Burgos, Décimo Segundo Regidor y la C. Perla Guadalupe Flores Leyva, Décimo Tercera.**

Confirmado el quórum legal, con 15 integrantes, el ciudadano Presidente Municipal declaró **"SE ABRE LA SESIÓN"**, siendo las 09:45 horas del día de la fecha.

Seguidamente el C. Presidente Municipal solicitó a la C. Síndica Municipal dar lectura al Orden del Día: **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. 2.- NOMBRAR AL SECRETARIO GENERAL, TESORERO, CONTRALOR, OFICIAL MAYOR Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EXISTENTES. 3.- APROBACIÓN DE COMISIONES EDILICIAS. 4.- PROCEDER A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA.**

Perla Guadalupe Flores Leyva

Rosa Evelia Solorio Ramírez

Jorge Arturo Barrón Pinto

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Municipal de Cultura; Salvador Vargas Portillo, Director General del Instituto Municipal del Deporte; Oscar Aurelio González Avilés, Director General del Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia y Roberto Ramón Higuera Fernández, Director Técnico de Cabildo; la cual fue sometida a votación económica, obteniéndose el siguiente resultado: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo cual fue aprobada por unanimidad de votos del H. Cabildo la propuesta planteada por el C. Presidente Municipal para nombrar al Secretario General, Tesorero, Contralor, Oficial Mayor y titulares de las dependencias administrativas existentes.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal solicitó a los ciudadanos Lic. Isidro Martín Ibarra Morales, Raúl Adrián Calderón Jordán, Sara María Beltrán Navarro, Juan Adolfo Lugo Ruiz, Gabriel Petit Vejar, José Martín Guluarte Ceseña, Luis Carlos Verduzco Murguía, Pedro Aguiñiga Bañales, Armando Anaya Carbajal, Sobeyra Ramírez Amador, Carlos Arámburo Fisher, Rafaela Beltrán Castro, Héctor García González, María Concepción Amador Hirales, Roberto García Mancillas, Martín Leonardo Villavicencio Carmona, Salvador Vargas Portillo, Oscar Aurelio González Avilés y Roberto Ramón Higuera Fernández, pasar al frente a efecto de tomarle la protesta de ley en el cargo para los cuales fueron electos, una vez hecho lo anterior los felicitó y les deseó éxito en el desempeño de los cargos recién conferidos; asimismo, le solicitó ocupar su lugar en la directiva al C. Lic. Isidro Martín Ibarra Morales, recién nombrado como Secretario General Municipal y agradeció a la ciudadana Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal su participación como Secretaria hasta este momento en los trabajos de la presente Sesión.

El C. Presidente Municipal instruyó al C. Secretario General Municipal a efecto de que por su conducto se notifique a todas las áreas municipales los nombramientos otorgados en la presente sesión, a fin de que estos surtan los efectos legales a que haya lugar.

Para continuar los trabajos y en virtud de que el Punto Número Tres fue recorrido a Número Cuatro del Orden del Día, el C. Presidente Municipal solicitó al ciudadano Secretario General Municipal continuar con el **Punto Número Tres** del orden del día y se inició con el proceso de entrega-recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

En el uso de la voz, el C. Secretario General Municipal acotó lo siguiente:

Se invita a los integrantes de la Comisión de Enlace y Entrega Recepción para que den lugar a recibir las actas para determinar ahí el estado que guarda la administración



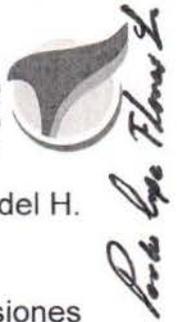
Por la Paz Flores L

pública saliente para que pasen a esta sala de sesiones para llevar a cabo el acto protocolario de entrega recepción.

Está un notario dando fe de hecho y aclaro, no viene la firma del sindico en los documentos y no comparecieron personalmente a la entrega, para que quede asentado en acta y aclaramos también para que quede asentado en actas que nada mas viene la firma del Presidente Municipal saliente, para que tomen nota, también aclaramos que posteriormente se certificará el acta por la Secretaría General del Gobierno Municipal, aclaramos también para que siga quedando constancia en el acta, que esta documentación se recibe para su posterior revisión administrativa financiera y jurídica, también aclaramos con la misma idea que he estado recalcando que están otras documentaciones mas al fondo que son cada una de las carpetas de lo que establecen los puntos de esta acta, muy bien, debemos aclarar que nos están entregando esta acta no la Comisión Receptora, es una asesora privada y también queremos aclarar y recalcar que no está nadie de la entrega recepción de la administración saliente, procedo a leer el acta.

Posteriormente procedió a dar lectura al acta de entrega-recepción recibida, documento que se agrega como anexo a la presente acta; una vez hecho lo anterior, el Presidente Municipal señaló lo siguiente: yo someto a la consideración de este Honorable Cabildo la propuesta para que se integren a la Comisión Revisora los Funcionarios Municipales y los Regidores siguientes, primero encargaría yo a quienes integrarán la Comisión de Hacienda, a los funcionarios Raúl Adrián Calderón Jordán como Tesorero, a la Contralora Sara María Beltrán Navarro y al Coordinador Jurídico Licenciado José Santiago Leal Amador los pongo a consideración del Honorable Cabildo para que emitan su voto en los acuerdos si están de acuerdo que esta comisión sea la encargada de hacer una revisión paso a paso de lo que hoy de manera extraoficial nos entregan. A continuación se procedió a la votación en forma nominal, quedando aprobada la integración de la Comisión Revisora por unanimidad de votos con los integrantes anteriormente señalados.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario General Municipal señaló lo siguiente: Concluido el desahogo el proceso de entrega-recepción el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario General Municipal someter a la consideración del H. Cabildo la propuesta de declarar en receso los trabajos de la presente Sesión Pública Ordinaria, sometiéndose dicha propuesta a votación económica de los integrantes del Cabildo presentes, obteniéndose el siguiente resultado: 15 (quince) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, en virtud de lo anterior, por unanimidad de votos se



decretó en receso los trabajos de la Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.

Siendo las 16:20 horas del día lunes 28 de septiembre de 2015, en la Sala de Sesiones "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. Cabildo, se reunieron los integrantes del H. XV Ayuntamiento de La Paz, presididos por el Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal de La Paz, para reanudar los trabajos de la Primera Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, solicitándole al C. Secretario General pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo encontrándose presentes los ciudadanos **Licenciado Armando Martínez Vega, Presidente Municipal; Lic. Rosa Evelia Solorio Ramírez, Síndica Municipal; Lic. Jorge Arturo Barrón Pinto, Primer Regidor; Lic. Roxana Vianey Reyes Simón, Segunda Regidora; Lic. Pablo Ojeda Meza Tercer Regidor; Profra. Ana Lorena Castro Iglesia, Cuarta Regidora; Profr. Julio Cervando Higuera Márquez, Quinto Regidor; Lic. Arlen Ivett Palacio Villanueva, Sexta Regidora; C. Maximino Iglesias Caro, Séptimo Regidor; C. Gloria Judith Unzón Ojeda, Octava Regidora; C. Ramón Alejandro Tirado Martínez, Noveno Regidor; Lic. Rosalva Tamayo Aguilar, Décima Regidora; C. Regidor Cesar Eduardo Juárez Castillo, Décimo Primer; C. José Oscar Martínez Burgos, Décimo Segundo Regidor y la C. Regidora Perla Guadalupe Flores Leyva, Décimo Tercera.**

Con la asistencia de 15 integrantes del Honorable Cabildo se reanudaron los trabajos de la presente sesión y toda vez que el único asunto pendiente de tratar del orden del día aprobado es el punto número cuatro, el C. Presidente Municipal de conformidad a las facultades que la Ley Orgánica y el Reglamento le confieren, procedió a presentar el H. Cabildo la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias Permanentes del H. XV Ayuntamiento de La Paz, siendo la siguiente:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE: ARMANDO MARTÍNEZ VEGA (PRESIDENTE MUNICIPAL)

PRIMER SECRETARIO: ANA LORENA CASTRO IGLESIAS (CUARTO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA (DÉCIMO TERCER REGIDOR)

COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

PRESIDENTE: ARLEN IVETT PALACIO VILLANUEVA (SEXTO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: MAXIMINO IGLESIAS CARO (SÉPTIMO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ (SÍNDICA MUNICIPAL)



Perla Guadalupe Flores Leyva

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS

PRESIDENTE: CÉSAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO (DÉCIMO PRIMER REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: ROSALVA TAMAYO AGUILAR (DÉCIMO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: RAMÓN ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ (NOVENO REGIDOR)

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTE: ANA LORENA CASTRO IGLESIAS (CUARTO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA (OCTAVO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

COMISIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

PRESIDENTE: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA (DÉCIMO TERCER REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA (SEXTO REGIDOR)

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

PRESIDENTE: PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA (DÉCIMO TERCER REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ BURGOS (DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ROSALVA TAMAYO AGUILAR (DÉCIMO REGIDOR)

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, CIUDADES HERMANAS Y TURISMO

PRESIDENTE: ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ (SÍNDICA MUNICIPAL)

PRIMER SECRETARIO: GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA (OCTAVO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA (SEXTO REGIDOR)

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE: JORGE ARTURO BARRÓN PINTO (PRIMER REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: PABLO OJEDA MEZA (TERCER REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PESCA, ACUACULTURA Y ECONÓMICO SUSTENTABLE

PRESIDENTE: GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA (OCTAVO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: RAMÓN ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ (NOVENO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: CÉSAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO (DÉCIMO PRIMER REGIDOR)

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESIDENTE: ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ (SÍNDICA MUNICIPAL)

PRIMER SECRETARIO: JORGE ARTURO BARRÓN PINTO (PRIMER REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ BURGOS (DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR)

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS, CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

PRESIDENTE: PABLO OJEDA MEZA (TERCER REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: JORGE ARTURO BARRÓN PINTO (PRIMER REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: CÉSAR EDUARDO JUÁREZ CASTILLO (DÉCIMO PRIMER REGIDOR)

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE: RAMÓN ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ (NOVENO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN (SEGUNDO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: PABLO OJEDA MEZA (TERCER REGIDOR)

COMISIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

PRESIDENTE: ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN (SEGUNDO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: GLORIA JUDITH UNZÓN OJEDA (OCTAVO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ANA LORENA CASTRO IGLESIAS (CUARTO REGIDOR)

COMISIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS

PRESIDENTE: JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ BURGOS (DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: MAXIMINO IGLESIAS CARO (SÉPTIMO REGIDOR)



SEGUNDO SECRETARIO: PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA (DÉCIMO TERCER REGIDOR)

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRESIDENTE: ROSALVA TAMAYO AGUILAR (DÉCIMO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ BURGOS (DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

COMISIÓN DE NOMENCLATURAS OFICIALES

PRESIDENTE: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: PABLO OJEDA MEZA (TERCER REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN (SEGUNDO REGIDOR)

COMISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

PRESIDENTE: ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN (SEGUNDO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ (QUINTO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: JORGE ARTURO BARRÓN PINTO (PRIMER REGIDOR)

COMISIÓN DE SANEAMIENTO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PRESIDENTE: MAXIMINO IGLESIAS CARO (SÉPTIMO REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: ROCXANA VIANEY REYES SIMÓN (SEGUNDO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: PABLO OJEDA MEZA (TERCER REGIDOR)

COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS

PRESIDENTE: JORGE ARTURO BARRÓN PINTO (PRIMER REGIDOR)

PRIMER SECRETARIO: MAXIMINO IGLESIAS CARO (SÉPTIMO REGIDOR)

SEGUNDO SECRETARIO: ARLEN IVET PALACIO VILLANUEVA (SEXTO REGIDOR).



Para que Flaca L.

Abierto el registro de participaciones no hubo inscripciones, por lo que el C. Presidente Municipal solicitó al ciudadano Secretario General conducir el proceso de votación en forma nominal, de conformidad al artículo 94 fracción II del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento.

Concluida la votación nominal, el resultado fue de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo tanto fue aprobada por unanimidad de votos del H. Cabildo y hecha la declaratoria formal de aprobación de la propuesta planteada para la **integración de las Comisiones Edilicias Permanentes del H. XV Ayuntamiento de La Paz.**

Para continuar con el desarrollo de los trabajos de la presente sesión, en el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal manifestó lo siguiente: y por último procedió a declarar: **"SE LEVANTA LA SESIÓN"** siendo las 16:30 horas del día lunes 28 de septiembre de 2015.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO.

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. JORGE ARTURO BARRÓN PINTO
I REGIDOR

LIC. ROXANA VIANEY REYES SIMÓN
II REGIDORA

LIC. PABLO OJEDA MEZA
III REGIDOR

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]




PROFRA. ANA LORENA CASTRO IGLESIA
IV REGIDORA


C. JULIO CERVANDO HIGUERA MARQUEZ
V REGIDOR

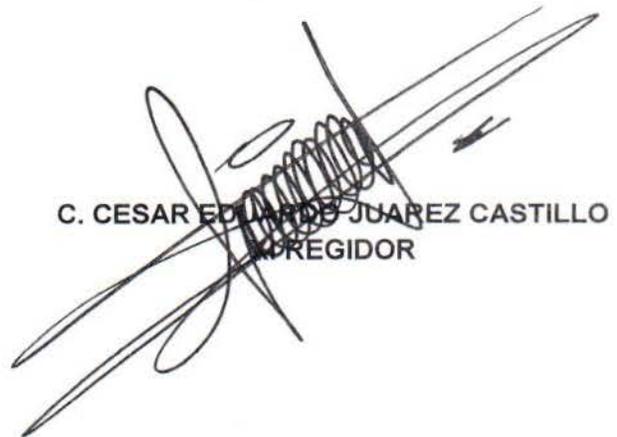

LIC. ARLEN IVETT PALACIO VILLANUEVA
VI REGIDORA


C. MAXIMINO IGLESIAS CARO
VII REGIDOR


C. GLORIA JUDITH UNZON OJEDA
VIII REGIDORA


C. RAMON ALEJANDRO TIRADO MARTINEZ
IX REGIDOR


LIC. ROSALVA TAMAYO AGUILAR
X REGIDORA


C. CESAR EDUARDO JUAREZ CASTILLO
XI REGIDOR


C. JOSE OSCAR MARTINEZ BURGOS
XII REGIDOR


C. PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA
XIII REGIDORA



H. XV AYUNTAMIENTO
LA PAZ, BCS



LIC. ISIDRO MARTIN IBARRA MORALES
SECRETARIO GENERAL